
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP-FO – 02 FECHA:15-03-2022	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	OFICINA: SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE RECREACIÓN Y TURISMO	Página 1 de 2	
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR		

Susacón Boyacá, cinco (05) de Junio de 2026

Licenciado:

HECTOR LEONARDO CAMACHO ESTUPIÑAN
Secretario de Cultura Deporte Recreación y Turismo
Susacón- Boyacá
E. S. D.

Asunto: Designación de Supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. AMS-MIN-C-15-2026 de fecha mayo 26 de 2026, de Conformidad al Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.



Cordial Saludo,

De manera atenta permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato referenciado en el asunto de este oficio, suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S con NIT 901.136.022-5 y Representada Legalmente por PATROCINIO DUITAMA LAGOS identificado con CC No. 4.059.604 expedida en Boavita.

En ejercicio y cumplimiento de la designación aquí fijada, el designado debe cumplir las siguientes funciones:

- a) Celebrar y firmar el acta de inicio, la cual tendrá vigencia solo a partir del cumplimiento de legalización del contrato y soporte de todos los documentos exigidos, entre ellos, póliza de cumplimiento y garantías, pagos de impuestos, y afiliación al SGSSS y Riesgos Laborales si aplica.
- b) Impartir las Directrices al Contratista para la Ejecución eficiente del Objeto Contractual y sus respectivas obligaciones.
- c) Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico y jurídico exigidos por la Administración para la Selección del contratista y Ejecución del Contrato.
- d) Verificar que el Contratista cumpla con todas sus obligaciones contractuales, debiendo expedir informe de supervisión y certificación de cumplimiento para su respectivo pago, previa presentación de los respectivos informes por parte del contratista con sus soportes y acreditación de estar a paz y salvo con el Sistema

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Nancy Lilitana Pinzón Reyes Contratista
	Revisó: Héctor Leonardo Camacho Estupiñán Secretario de Cultura Deporte Recreación y Turismo
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde Municipal

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SUSACON ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 891856472-1	CODIGO: A-MECI- GC-AP-FO – 02	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	FECHA:15-03-2022	
	OFICINA: SECRETARIA DE CULTURA DEPORTE RECREACIÓN Y TURISMO	VERSION: 02	
	TIPO DOCUMENTO: DESIGNACIÓN SUPERVISOR	Página 2 de 2	

General de Seguridad Social en salud y Riesgos Laborales, acorde con lo dispuesto en el Decreto 723 de 2013 y demás normas concordantes.

- e) De igual forma, el supervisor y el contratista quedan supeditados a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, Artículos 83 y 84, en materia de supervisión y demás normas concordantes al tema.

Quien comunica:


PUPO ALONSO RINCÓN RINCÓN
 Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN

En la fecha se da cumplimiento a la notificación de la designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. AMS-MIN-C-15-2026 de fecha mayo 26 de 2026, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, DESARROLLO Y CELEBRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE INTEGRACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN INFANTIL DEL MUNICIPIO DE SUSACÓN, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO”** suscrito entre el Municipio de Susacón Boyacá y CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S con NIT 901.136.022-5 y Representada Legalmente por PATROCINIO DUITAMA LAGOS identificado con CC No. 4.059.604 expedida en Boavita.

Firma del Notificado:



HECTOR LEONARDO CAMACHO ESTUPIÑAN
 Secretario de Cultura Deporte Recreación y Turismo

Carrera 4 No 6-29 Parque Principal Palacio Municipal – Código Postal 150880 E-mail: alcaldia@susacon-boyaca.gov.co www.susacon-boyaca.gov.co	Elaboró: Nancy Lilitana Pinzón Reyes Contratista
	Revisó: Héctor Leonardo Camacho Estupiñán Secretario de Cultura Deporte Recreación y Turismo
	Aprobó: Pupo Alonso Rincón Rincón Cargo: Alcalde Municipal